

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
RENBANCLLANT CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Sangolqui, a los diez y ocho días del mes de Abril del 2017, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Socios de la compañía RENBANCLLANT CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: RENBANCLLANT CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Sangolqui, en sus oficinas ubicadas en la calle Pasaje Naranjales Sn Y Sn. La Junta se inicia en fecha abril 18 del 2017, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Gallego Franco Miguel Ángel, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria ad hoc, el Sra. González Napa Marcela Elizabeth

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
GALLEGO FRANCO MIGUEL ANGEL	350,00	87,50%
GONZALEZ NAPA MARCELA ELIZABETH	50,00	12,50%
TOTAL	US 400,00	100,00%

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

El Señor Presidente Gallego Franco Miguel Ángel expresa que se ha convocado mediante comunicación de 10 de Abril de 2017, debidamente notificada a los Socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Socios RENBANCLLANT CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2016.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

Toma la palabra el Gerente de la compañía la Sra. González Napa Marcela, quien manifiesta que conforme consta en el Estado de Resultado Integral y los en los Informes presentados por la Gerencia la compañía refleja una utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta y 15% participación de trabajadores de US\$ 25,777.53. (VEINTE Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS). La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por ocho días a disposición de los Socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2016 esto es US\$ 19,858.35 pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2017.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General De Socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social, correspondiente al total del capital social pagado de la compañía, a las 18h00.



**GONZÁLEZ NAPA MARCELA
GERENTE Y SECRETARIA AD HOC-SOCIO**



**GALLEGO FRANCO MIGUEL
PRESIDENTE-SOCIO**